

Girón-Restrepo, G. A., Salazar-Villegas, B., Espinosa-Rativa, C. E., Lopez-Mallama, O. M., González-Duarte, R., & Afanador-Rodríguez, M. I. (2026, enero-abril). Problemas sociales de la nutrición y dietética: desafíos para el diseño curricular en un estudio de caso. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (77), 76-90. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n77a4>

Problemas sociales de la nutrición y dietética: desafíos para el diseño curricular en un estudio de caso

Social Problems of Nutrition and Dietetics: challenges for curricular design in a case study

Gustavo Adolfo Girón-Restrepo

Magister en Salud Pública

Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Institución Universitaria Antonio José Camacho

Cali, Colombia

gagiron@admon.uniajc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3812-0537>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001602807

Billy Salazar-Villegas

Magister en Gerencia de Servicios de Salud

Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Institución Universitaria Antonio José Camacho

Cali, Colombia

bsalazary@admon.uniajc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4839-5649>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002039196

Carmen Elena Espinosa-Rativa

Magister en Educación

Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Institución Universitaria Antonio José Camacho

Cali, Colombia

celenaespinosa@admon.uniajc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9741-1513>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001742523

Oscar Marino Lopez-Mallama

Magister en Políticas Públicas

Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Institución Universitaria Antonio José Camacho

Cali, Colombia

omarinolopez@admon.uniajc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3543-9123>



CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001478134

Ricardo González-Duarte

Magister en Educación

Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Institución Universitaria Antonio José Camacho

Cali, Colombia

rgonzalezd@admon.uniajc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-4418-8428>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000110060

María Isabel Afanador-Rodríguez

Doctora en Ciencias Pedagógicas

Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Institución Universitaria Antonio José Camacho

Cali, Colombia

mafanador@admon.uniajc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2746-8298>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001491981

Recibido: 17 de febrero de 2025

Evaluado: 24 de septiembre de 2025

Aprobado: 18 de noviembre de 2025

Tipo de artículo: Investigación.

Resumen

El diseño curricular delimita el contexto sociohistórico de formación y orienta la comprensión de la práctica social del profesional en nutrición y dietética. En este estudio se identificaron problemáticas sociales que tensionan el ejercicio profesional y plantean desafíos para el diseño curricular. Se desarrolló un estudio cualitativo, descriptivo, mediante un estudio de caso, apoyado en revisión bibliográfica y un grupo focal como técnicas de producción de información. Los hallazgos evidenciaron cuatro situaciones problematizadoras: la necesidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional; el reto de consolidar una gestión territorial e intersectorial centrada en los determinantes sociales de la salud; la incidencia de intereses socioeconómicos en la persistencia y expresión de la malnutrición; y el consumo indiscriminado de productos nutricionales con fines estéticos o de rendimiento. En conjunto, estos resultados sugieren que el nutricionista-dietista debe asumir un rol estratégico en la educación y orientación de consumidores y comunidades, ofreciendo recomendaciones basadas en evidencia,

promoviendo prácticas alimentarias saludables y articulándose con otros profesionales de la salud para consolidar enfoques integrales y éticos frente a prácticas de consumo y mercados que afectan la alimentación.

Palabras clave: Calidad de la educación; Diseño curricular; Formación profesional; Nutrición y dietética; Problemas sociales.

Abstract

The curriculum design process plays a significant role in delineating the sociohistorical context of training and in understanding the social practice of nutrition and dietetics professionals. This study identified social problems that challenge professional practice and pose demands for curriculum design. A qualitative, descriptive case study was conducted, supported by a literature review and a focus group as data-generation techniques. The findings revealed four key problem situations: the need to strengthen interdisciplinary work to improve food and nutrition security; the challenge of consolidating territorial and intersectoral management focused on the social determinants of health; the influence of socioeconomic interests on the persistence and expression of malnutrition; and the indiscriminate consumption of nutritional products for aesthetic or performance-related purposes. Overall, these results suggest that dietitians and nutritionists should assume a strategic role in consumer and community education and guidance by providing evidence-based recommendations, promoting healthy eating practices, and collaborating with other health professionals to advance comprehensive and ethical approaches in response to consumption practices and market forces that shape food environments.

Keywords: Quality of education; Curriculum design; Vocational training; Nutrition and dietetics; Social issues.

Introducción

El desarrollo profesional es esencial para abordar los retos actuales, ya que juega un papel decisivo en la mitigación de los impactos de las crisis globales. En ese sentido, la formación de

profesionales conscientes de la necesidad de transformar el actual modelo económico, productivo y social se convierte en una prioridad (Piwowar-Sulej, 2021). Dicho proceso implica reconocer las implicaciones ideológicas, simbólicas y culturales que inciden en la configuración del trabajo profesional, con el propósito de construir un futuro más sostenible y equitativo (Giraldo-Plaza & Ovalle-Carranza, 2020; Toledo Lara, 2022)

A partir de lo anterior, la formación profesional se analiza en este artículo desde sus relaciones con el diseño curricular del programa de Nutrición y Dietética y los problemas sociales que lo condicionan. Este análisis responde al llamado de pertinencia social propuesto por la UNESCO (Londoño-Giraldo et al., 2023), en concordancia con los compromisos derivados de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien (UNESCO, 1990), el Foro Mundial de la Educación en Dakar (UNESCO, 2000) y la Conferencia Mundial de Educación Superior (UNESCO, 2022). En consecuencia, el lema “Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad” (UNESCO, 2022) orienta el horizonte formativo de las instituciones de educación superior.

Asimismo, la formación profesional es un proceso complicado que involucra el desarrollo general y multidimensional de la persona. En tal contexto, la dimensión humana debe ser abordada en su totalidad (García Moro et al., 2021). Por tanto, el enfoque humanista es crucial para lograr la integración del trabajador con los desafíos reales de su profesión, elemento indispensable para formular la estructura curricular del nutricionista dietista (Clavijo-Cáceres & Balaguera-Rodríguez, 2020). De igual forma, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) plantea que el perfil profesional debe responder a los cambios contemporáneos en tecnología, vida social y organización del trabajo, cumpliendo con las demandas de los sectores privado, público y de la sociedad civil (David et al., 2023).

Por otra parte, la calidad de la educación en Colombia enfrenta desafíos adicionales en el contexto de la formación profesional (Summers et al., 2022). Actualmente, la calidad se evalúa según estándares definidos por el mercado y por las regulaciones de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Da Silva Lima Aranha & Baçal de Oliveira, 2023). Estas instituciones, además de orientar las políticas educativas,

condicionan las nociones de calidad y pertinencia en la educación superior (Inostroza-Barahona, 2021).

De este modo, la lógica de la calidad educativa funciona como un sistema de control que impacta a docentes, estudiantes, funcionarios y egresados, así como al currículo, entendido este como el vínculo entre la realidad social y los objetivos formativos (Lazić et al., 2021; Montero Alcaide, 2021; Rodríguez, 2020). En consecuencia, el currículo se concibe como un sistema complejo que integra teoría y práctica, escuela y contexto, actores sociales y sociedad, con el fin de alcanzar los propósitos de la formación humana y los anhelos colectivos (Caniglia et al., 2020; Soto Molina & Rodelo Molina, 2020).

En este marco, la formación de nutricionistas dietistas en Colombia se encuentra regulada por la Ley 73 de 1979, la cual define su ejercicio profesional dentro del área de la salud. En consecuencia, la propuesta curricular de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) busca integrar saberes de las ciencias administrativas, de la salud pública, las ciencias sociales y humanas, y las ciencias básicas de la salud. Este enfoque integral pretende desarrollar un perfil de egreso coherente con la filosofía institucional y su modelo pedagógico, articulando conocimientos generales, específicos y transversales para abordar la complejidad de la nutrición y dietética con pertinencia social y calidad (Pozuelos Estrada & García Prieto, 2020).

Del mismo modo, la Institución Universitaria Antonio José Camacho aborda la realidad de cada profesión mediante un enfoque analítico que identifica y examina críticamente los desafíos, oportunidades y contradicciones esenciales. Estos problemas se agrupan en objetos de estudio que orientan los procesos académicos, prácticos, metodológicos y de investigación durante la formación, favoreciendo la construcción de una red de conocimiento coherente con el plan de estudios (Mera Borrero, 2019).

Desde una perspectiva teórica, el presente estudio se sustenta en el enfoque de capacidades y educación, el cual, según Hogan (2013), comprende los logros alcanzados por los seres humanos mediante un aprendizaje intencionado. Dichas capacidades permiten ejecutar elecciones informadas y tomar decisiones deliberadas, especialmente en contextos complejos como los sistemas de salud (Algraini, 2021; Rodríguez-Pedraza, 2024). Este enfoque, derivado del paradigma del desarrollo humano de Amartya Sen, vincula el bienestar con la libertad y la calidad de vida (Sen, 1979). Martha Nussbaum amplía este marco al señalar que las capacidades humanas

son la base para la justicia social y el ejercicio pleno de la libertad individual (Martínez, 2024). En el ámbito educativo, dicho enfoque permite comprender la formación profesional como un proceso de expansión de oportunidades y no únicamente como la adquisición de competencias instrumentales (Christian-Edeji, 2023; Gracia-Calandín & Tamarit-López, 2022; Wasito, 2023).

Asimismo, el diseño curricular se concibe como un espacio de construcción social y ética que articula los saberes disciplinares con los problemas del entorno. En este sentido, Freire (2005) plantea que el currículo debe promover el pensamiento crítico, la reflexión sobre la práctica y la transformación social. Desde esta perspectiva, el currículo no solo organiza contenidos académicos, sino que orienta la formación de sujetos capaces de actuar frente a los desafíos sociales y culturales de su tiempo, favoreciendo la emancipación intelectual y la justicia educativa (Angulo & León, 2005).

La UNESCO (2022) ha insistido en que la educación superior debe garantizar la pertinencia social de la formación profesional, integrando los principios de equidad, inclusión y sostenibilidad. De este modo, la formación en nutrición y dietética no se limita al desarrollo técnico, sino que implica comprender los determinantes sociales de la salud, las interacciones culturales con la alimentación y los contextos territoriales de intervención. Tal como destacan García Moro et al. (2021) y Friel y Ford (2015), la educación en salud requiere una visión interdisciplinaria que reconozca las desigualdades estructurales y fortalezca la capacidad de respuesta frente a los problemas alimentarios y nutricionales.

Según lo expuesto, el propósito fundamental de este artículo es identificar los problemas sociales de la profesión a partir de examinar los fundamentos teóricos y empíricos, para establecer el perfil de graduación del (la) profesional en nutrición y dietética. En ese sentido, el documento se estructura de la siguiente manera: la introducción, con la situación problematizadora; la metodología, indicando el enfoque, tipo de estudio, método, técnica de recolección de datos y análisis de información. Seguido se presentan los resultados, abordando los problemas de la profesión y se discuten con la literatura científica y empírica. Finalmente, se presentan las conclusiones y limitaciones.

Método

El estudio utilizó un enfoque cualitativo para explorar las perspectivas de actores clave y comprender los desafíos sociales en el campo de la nutrición y dietética (Burbano Galeano et al., 2023; Cardona-Posada et al., 2025; Hernández Sampieri et al., 2014; Sánchez Flores, 2019).

El tipo de estudio fue descriptivo (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), con la mirada en identificar y caracterizar los problemas sociales que afectan el programa académico de nutrición y dietética en Colombia (Varona Albán & Ramos Benítez, 2024), y cómo desde lo curricular, el plan de estudios y su agrupación por nodos de conocimiento, aportar a su resolución (Vieira Salazar et al., 2024).

Se empleo el método de estudio de caso, que según lo expuesto por Polanía-Reyes et al. (2020) no requiere grandes poblaciones ni condiciones específicas de laboratorio, y se ajusta a lo que pretende la Institución Universitaria Antonio José Camacho para la creación de un nuevo programa académico que responda a las demandas sociales del territorio (Garzón Álvarez et al., 2023).

Para la recolección de los datos, el equipo investigador utilizó la revisión bibliográfica (Gómez-Bayona et al., 2023) y el grupo focal (González-Mora & Gómez-Vargas, 2023). El propósito de la revisión bibliográfica fue desarrollar una perspectiva interpretativa, definir el contexto y el contenido temático; además, de describir los temas administrativos, académicos y curriculares que permean al programa de Nutrición y Dietética en Colombia (Burbano Galeano et al., 2023; Correa Duque et al., 2025); y el propósito del grupo focal fue citar a expertos temáticos en currículo, los cuales fueron seleccionados de manera estratégica con el ánimo de tener varias perspectivas. Los participantes fueron profesionales con experiencia en práctica clínica y administrativa de diferentes sectores empresariales de la ciudad de Cali. Con ellos se discutió colectivamente sus experiencias y se buscó obtener una comprensión acertada de los problemas sociales a los que se enfrentan los nutricionistas en el ecosistema de la salud (Buss Thofehrn et al., 2013; Cardona-Posada et al., 2025).

Para la revisión bibliográfica, la búsqueda se llevó a cabo en las bases de datos Scopus, Scielo, Redalyc y Google Scholar, sin restricción de tiempo, empleando combinaciones de palabras clave en español e inglés tales como “nutrición y dietética” AND “problemas sociales”

AND “currículo” OR “formación profesional” y “nutrition and dietetics” AND “social problems” AND “curriculum design” OR “professional training”. Se incluyeron artículos científicos de acceso abierto, informes institucionales y documentos de política pública sobre educación en salud y nutrición, y se excluyeron fuentes con acceso restringido, Working paper, cartas al editor e informes técnicos sin componente social o educativo. Los textos seleccionados fueron analizados mediante un enfoque temático e interpretativo, identificando categorías emergentes asociadas a los determinantes sociales de la salud, la calidad educativa, la formación interdisciplinaria y la gestión territorial, para luego ser contrastados con la información recolectada del grupo focal.

Para el grupo focal, se utilizaron dos instrumentos para la recolección de datos. El primero, fue la guía de discusión para el grupo focal con una pregunta abierta que abordara temas clave relacionados con la nutrición, en un contexto de hábitos alimentarios, el acceso a alimentos saludables y los retos del sistema alimentario en Colombia. Se propuso la pregunta orientadora: ¿Cuáles son los problemas sociales más relevantes en la nutrición y dietética en Colombia? El segundo, fue el registro de observación donde se tomaron atentamente notas detalladas sobre las interacciones, intervenciones y expresiones de los participantes, lo que permitió el análisis de la información recolectada.

Para incluir a los participantes se tuvo en cuenta que fueran profesionales en nutrición y dietética con experiencia laboral de 2 años en procesos clínicos o administrativos; empresarios del sector alimentario, con experiencia en salud pública; y que residieran en la ciudad de Cali o en el Valle del Cauca, para priorizar el enfoque territorial. No fue necesaria la experiencia en el campo de la nutrición o la gestión alimentaria. Al final, la muestra estuvo conformada por un total de 10 personas quienes fueron informadas sobre el objetivo del estudio, la confidencialidad de sus respuestas y la naturaleza voluntaria de su participación.

El grupo focal se desarrolló siguiendo los aspectos éticos mencionados por Méndez-Parra y Conde-Carmona (2025), como conseguir el consentimiento informado de los participantes (todos mayores de edad), respetar y proteger la privacidad y confidencialidad de los datos según la ley de Habeas Data, garantizar la igualdad en las intervenciones, respetar la autonomía de los expertos para cerrar su sesión en cualquier momento y salvaguardar la honestidad en la investigación. Se realizó una sola sesión de 4 horas de duración, mediada por tecnología, específicamente la aplicación licenciada Teams de uso institucional, con permiso para grabación y moderada por un

facilitador quien orientó la discusión y fomentó un ambiente de diálogo abierto y respetuoso. La sesión fue grabada con el consentimiento de los participantes y, posteriormente, transcrita para facilitar el análisis de la información.

Para el análisis de los datos, primero se realizó una lectura de la transcripción para detectar información clave. Seguido, se aplicó un análisis de contenido, identificando las principales categorías de la discusión, las cuales se contrastaron y complementaron con los resultados de la revisión bibliográfica mediante la triangulación de la información, donde se abordaron cuatro problemas sociales que se analizarán en los resultados (Pineda Martínez & Orozco Pineda, 2024; Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005).

Resultados

Los resultados revelaron cuatro problemáticas clave que se explican a continuación:

Necesidad de trabajo interdisciplinario para la seguridad y soberanía alimentarias

La seguridad alimentaria se entiende como una condición en la que las personas, de manera permanente, pueden obtener alimentos suficientes, inocuos y con calidad nutricional, gracias a posibilidades reales de acceso físico, social y económico. Este concepto se analiza a partir de cuatro dimensiones interrelacionadas: (i) disponibilidad, asociada a la oferta (producción, existencias y comercio); (ii) acceso, referido a la capacidad material y económica de adquirir alimentos; (iii) utilización, que implica prácticas de preparación, consumo, diversidad de la dieta y condiciones de salud que permiten el aprovechamiento biológico de los nutrientes; y (iv) estabilidad, entendida como la continuidad de las tres dimensiones anteriores en el tiempo, aun frente a choques climáticos, políticos o económicos (Banco Mundial, 2022). En Colombia, la seguridad alimentaria enfrenta desafíos como la inseguridad alimentaria, la desigualdad económica y la falta de coordinación entre actores (Rendón Zea, 2024). La política nacional de seguridad alimentaria y nutricional busca garantizar el acceso a alimentos saludables establecida en el Conpes 113 de 2008, el cual tiene como objetivo “Garantizar que toda la población colombiana

disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad" (Consejo Nacional de Política Económica Social, 2008).

La soberanía alimentaria emerge como una respuesta a estas problemáticas, promoviendo la producción y consumo de alimentos inocuos, sanos y sostenibles. La interdisciplinariedad y el trabajo en equipo entre nutricionistas, profesionales de la salud, agricultores, industria alimentaria, Estado y comunidades son fundamentales (Gordillo & Méndez-Jerónimo, 2013). Es indispensable considerar los saberes ancestrales y las condiciones propias de las poblaciones, comunidades y territorios para avanzar hacia un sistema alimentario más justo, saludable y sostenible. La integración de conocimientos y enfoques disciplinarios, así como la coordinación efectiva entre actores, son clave para lograr la seguridad alimentaria, nutricional y soberanía alimentaria.

Los participantes destacaron la importancia de trabajar en colaboración con otros sectores económicos y disciplinas para enfrentar la inseguridad alimentaria. Un profesional del sector público mencionó: "No podemos seguir trabajando solos. El impacto en las comunidades se logra cuando nos articulamos con educación, agricultura y salud. La seguridad alimentaria no se resuelve desde una sola profesión". Esta afirmación respalda lo señalado por Díaz-Piñeres et al. (2020), quienes proponen que el trabajo en equipo inter y trans disciplinario permite abordar los retos y desafíos alimentarios con una visión holística y adaptada a las realidades de los territorios.

En ese sentido, es fundamental que los profesionales en nutrición y dietética colaboren estrechamente con comunidades, asociaciones, grupos, líderes y otros especialistas para desarrollar competencias y enfrentar los desafíos del sistema alimentario, siempre en busca del bienestar colectivo. Se destaca la relevancia del nutricionista dietista en la promoción de la salud y la seguridad alimentaria, así como la necesidad de fomentar habilidades para el trabajo interdisciplinario. Es esencial considerar los conocimientos ancestrales y las particularidades de las poblaciones y territorios, abordando los problemas mediante un análisis crítico de las situaciones que obstaculizan la adecuada producción, consumo de alimentos y distribución.

Necesidad de fortalecer la gestión territorial e intersectorial con énfasis en la atención nutricional, relacionada con los determinantes sociales de la salud

Colombia tiene una deuda con la aplicación efectiva de una política de Atención Primaria en Salud (APS) que contemple los tres componentes definidos en la normatividad, la participación social, comunitaria y ciudadana, los servicios de salud y la acción intersectorial/transectorial por la salud, teniendo en cuenta que la Ley 1438 del 2011 definió la APS como una necesidad perentoria del país, pero hasta la fecha no se ha podido implementar en su totalidad. Desde aquel modelo de Determinantes Sociales de la Salud de Marc Lalonde en la década de los 70 (Lalonde, 1974) se sabe que los estilos de vida son detonantes del proceso Salud-enfermedad, la alimentación, el consumo de bebidas alcohólicas y el sedentarismo son factores que inciden directamente en la población. Décadas más tarde, organismos internacionales como la OMS ratifican esta sinergia entre problemas de alimentación y enfermedades no trasmisibles como hipertensión arterial, accidentes cerebro cardiovasculares e infartos (OMS, 2024b); esto cobra aún más relevancia al ver las estadísticas de mortalidad a nivel mundial, donde, según la Organización Mundial para la Salud, las cardiopatías y los accidentes cerebro cardiovasculares son las principales causas de muerte (OMS, 2024a). Nuevamente la misma OMS explica que la dieta y el ejercicio son fundamentales para prevenir este mal.

El profesional en nutrición y dietética se enfrenta a un panorama complejo que requiere descubrir una fase de diagnóstico de la situación para identificar los principales indicadores de salud y hábitos alimentarios que permitan obtener los elementos de análisis para la fase de intervención poblacional (Aranceta-Bartrina, 2010). La nutrición comunitaria busca que en los diferentes territorios la población tenga un modelo alimentario disponible y saludable, acorde a sus características sociales, culturales y económicas, y entendiendo todos los factores determinantes que puedan confluir (Aranceta-Bartrina, 2010; Aranceta Bartrina et al., 2006). Sobre esta premisa las estrategias se fundamentan con mucha más fuerza en la promoción de la salud en el marco de la educación nutricional, buscando generar habilidades que permitan el empoderamiento de la comunidad en la compra, preparación e ingesta del modelo alimentario más saludable, individual, familiar y colectivamente (Aranceta, 2003).

En su componente operativo, el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 (PDSP) adopta la Gestión Territorial Integral de la Salud Pública (GTISP) como el marco para ordenar y articular la salud pública en Colombia, en consonancia con directrices ministeriales orientadas a la realización del derecho a la salud y de otros derechos interdependientes. Desde esta perspectiva, la acción pública se concibe mediante intervenciones sectoriales e intersectoriales centradas en las personas y comunidades y alineadas con los fines del Plan. La GTISP se despliega en distintos niveles de gestión y busca superar un enfoque restringido a eventos o enfermedades, promoviendo un abordaje territorial integral y diferencial. En coherencia con la normatividad vigente, integra elementos centrales de la política sanitaria y de la organización de la respuesta en salud, destacando la atención primaria en salud, el cuidado integral, la gestión integral del riesgo y el enfoque diferencial y territorial como ejes para orientar la acción pública (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

Los sistemas sociales se definen en tres dimensiones que se interrelacionan y conviven: la funcionalidad, la integralidad y la estructuralidad, así se facilita su individualización o la identificación de eso que Nyström llamó identidad (Segura Guerrero et al., 2022). Esto es importante porque permite entender como cada sistema depende o influye directa o indirectamente en otros, y los territorios son sistemas que cumplen esas características de identidad propia. Desde esta perspectiva, la gestión territorial integral supone un giro en la manera de entender la gobernanza: no se limita a informar o “socializar” decisiones previamente tomadas, sino que busca que la participación comunitaria tenga incidencia real en la definición de prioridades, en la toma de decisiones y en el seguimiento de las acciones en el territorio. En consecuencia, este enfoque demanda reconfigurar las relaciones entre actores locales, instituciones y Estado, de modo que las entidades públicas fortalezcan su capacidad de actuar de forma más directa, situada y específica sobre problemáticas territoriales. Asimismo, esta mirada parte del reconocimiento del territorio no solo como un espacio físico-administrativo, sino como un recurso social: un componente central para organizar la acción colectiva, articular intereses y sostener intervenciones con sentido comunitario (Segura Guerrero et al., 2022).

Uno de los empresarios participantes expresó la preocupación de la falta de articulación entre niveles locales, tanto municipales como departamentales, con el Gobierno nacional: “En el territorio vemos esfuerzos desarticulados. Hay programas de alimentación, pero sin diagnóstico

real ni continuidad, lo que afecta su efectividad". Estas observaciones van en sintonía con lo expuesto por Fonseca-Carreño y Bossa-Pabón (2022), quienes señalan que sin una visión territorial e intersectorial, es difícil garantizar el acceso a alimentos saludables.

El profesional de nutrición y dietética enfrenta un desafío significativo en términos de fortalecer la gestión territorial e intersectorial para abordar la atención nutricional, considerando los determinantes sociales de la salud. Por tal motivo, se deben tener en cuenta componentes claves como la capacidad para trabajar en contextos territoriales específicos, considerando las necesidades y características locales; la colaboración con otros sectores (salud, educación, agricultura, etc.), para abordar los determinantes sociales de la salud; y un enfoque que priorice la promoción y mantenimiento de la salud en la comunidad, considerando las necesidades y características específicas de grupos vulnerables.

Intereses socioeconómicos y malnutrición que afectan la salud y calidad de vida

La malnutrición involucra las deficiencias, excesos y desequilibrios en la ingesta de calorías y nutrientes (Bhupathiraju & Hu, 2023). Este concepto incluye dos grandes categorías; la primera consiste en la desnutrición, la cual se refiere al retraso del crecimiento (baja estatura para la edad), emaciación (bajo peso para la estatura), insuficiencia ponderal (bajo peso para la edad), y deficiencia de micronutrientes (falta de vitaminas y minerales esenciales). La segunda categoría hace referencia al sobre peso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación, como enfermedades cardíacas, afecciones cerebrovasculares, diabetes y cáncer, entre otras (OMS, 2024a).

Globalmente las cifras relacionadas con la desnutrición no son alentadoras; el número de personas que padecieron hambre en el mundo aumentó a 828 millones en 2021, lo que representó un incremento aproximado de 46 millones, desde 2020, y de 150 millones desde el inicio de la pandemia del COVID, en el 2019. Según un informe de las Naciones Unidas, estas cifras aportan nuevas evidencias de que el mundo se está alejando de su objetivo de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para 2030 (OMS, 2022). El Programa Mundial de Alimentos (WFP) estimó que, en los 79 países donde opera y donde hay datos disponibles (incluido Colombia), más de 345 millones de personas enfrentaron altos niveles de inseguridad alimentaria

en 2023, sin saber de dónde provendría su próximo alimento; esta cifra representó más del doble de lo registrado en 2020 (Programa Mundial de Alimentos, 2022).

Padecer de sobrepeso u obesidad son factores de riesgo significativo para muchas enfermedades no transmisibles (ENT), como la diabetes, afecciones cardiovasculares y alteraciones cerebrovasculares. En la Región de las Américas, el exceso de peso y la obesidad constituyen un determinante clave de la carga de enfermedad por ENT. De acuerdo con estimaciones regionales, en 2021 la obesidad se asoció con 2,8 millones de muertes por enfermedades no transmisibles. En perspectiva histórica, el sobrepeso y la obesidad se han triplicado en las últimas cinco décadas, y actualmente afectan a cerca de dos tercios de la población (62,5 %), una de las prevalencias regionales más altas reportadas a nivel global. La tendencia también se observa en población infantil y adolescente: alrededor de un tercio (33,6 %) de quienes tienen entre 5 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad. Este patrón se vincula, entre otros factores, con bajos niveles de lactancia materna y con entornos alimentarios que favorecen dietas de baja densidad nutricional (poco consumo de frutas y verduras) y alta exposición a productos ultraprocesados y bebidas azucaradas (OMS, 2024c).

Mantener una dieta saludable a lo extenso de la vida es fundamental para prevenir diversas formas de malnutrición, trastornos y numerosas enfermedades no transmisibles (ENT). Sin embargo, factores como la rápida urbanización, el aumento de la producción de alimentos procesados, las agresivas campañas publicitarias y los cambios en los estilos de vida, han causado alteraciones en los hábitos alimentarios de las personas (Ojeda-Martín et al., 2023, Romero Morales et al., 2023). Hoy en día, es común consumir más alimentos ricos en calorías, grasas, azúcares libres y sodio, mientras que la ingesta de frutas, verduras y fibra dietética, como los cereales integrales, continúan siendo insuficientes (OMS, 2018). Estas tendencias de consumo se encuentran directamente relacionadas con la malnutrición, ya que implican patrones alimentarios que resultan en una ingesta inadecuada de nutrientes esenciales (Morandé-Lavin et al., 2020).

Varios de los participantes coincidieron en que los determinantes sociales afectan directamente el bienestar nutricional de la población. Una nutricionista del sector privado comentó: “Las familias con bajos ingresos priorizan volumen sobre calidad. La obesidad se convierte en un problema de pobreza, no de exceso”. Este hallazgo concuerda con lo expuesto por autores como Campanera et al. (2021) y Jaimes Montaña y Vélez Álvarez (2022), quienes destacan que la

gestión de la salud desde el enfoque de determinantes sociales es esencial para lograr intervenciones efectivas y mitigar así las desigualdades.

La profesión de nutrición y dietética enfrenta el desafío de formar profesionales capaces de analizar los problemas socioeconómicos que afectan el bienestar nutricional individual y comunitario, y diseñar estrategias efectivas para promover, mantener, intervenir, tratar, recuperar y paliar enfermedades en todos los niveles de complejidad de la atención a lo largo del ciclo de vida. Es importante capacitar y formar a los nuevos nutricionistas dietistas para enfrentar desafíos tales como el incremento de la prevalencia de enfermedades crónicas en la población, el impacto negativo que tienen estas enfermedades en la calidad de vida y las barreras para acceder a los servicios de salud que aún persisten en la actualidad.

Consumo indiscriminado de productos nutricionales con fines estéticos, de rendimiento, energéticos, de turismo u otros

Es importante resaltar que cada individuo tiene necesidades nutricionales únicas y no existe una dieta universalmente adecuada para todos. Algunas personas pueden necesitar más calorías, proteínas o vitaminas que otros, y cada disciplina deportiva tiene sus propias demandas nutricionales específicas. Sin embargo, en términos generales, se pueden encontrar preceptos sobre lo que constituye una dieta saludable para el deporte (Thomson & Metz, 1999).

Es importante diferenciar entre suplementos y complementos nutricionales. Los suplementos se usan cuando existen alteraciones de ingesta por la vía oral y se encuentran diseñados para sustituir nutrientes de una dieta; estos también pueden ser usados como complementos. Por otro lado, los complementos simplemente enriquecen la dieta. La primera opción para mantener un equilibrio nutricional debe ser una alimentación balanceada y adecuada a las necesidades individuales. Por ejemplo, si se desea aumentar la masa muscular, no basta con consumir un complemento proteico; es necesario seguir una rutina de ejercicios orientada a este objetivo. Además, el consumo de suplementos debe ser supervisado por un nutricionista o médico deportólogo, ya que su uso indiscriminado puede representar un riesgo para la salud (Hernández Bonilla & Córdoba-Rodríguez, 2023).

El auge de la industria fitness ha llevado a un uso generalizado de ayudas ergogénicas para optimizar el rendimiento físico y la recuperación. La tendencia de los hombres se inclina por los suplementos proteicos, como batidos y barras, para aumentar la masa muscular y mejora de la estética, algunas veces superando la ingesta recomendada de proteína, la cual oscila entre 40 y 60 gramos por día. Este consumo excesivo de suplementos se encuentra asociado con alteraciones en la función renal. Las mujeres en cambio consumen vitaminas, minerales y quemadores de grasa con el fin de reducir la talla. Desde una perspectiva de salud pública y práctica profesional, el uso de quemadores de grasa con respaldo científico limitado, por ejemplo el caso del Australian Institute of Sport señala que la L-carnitina es popular como suplemento para pérdida de peso, pero no cuenta con evidencia suficiente para potenciar la reducción de grasa, además de reportar consideraciones de seguridad como posibles síntomas gastrointestinales y otros aspectos metabólicos (Alejo-Hernández et al., 2020).

La facilidad con la que estos productos se pueden adquirir en el mercado lleva a que los usuarios los consuman sin control y bajo su propio criterio. Esto puede provocar diversos síntomas desfavorables, como molestias gastrointestinales, náuseas, aumento de la frecuencia cardíaca y calambres musculares (Santesteban Moriones & Ibáñez Santos, 2017). Es por esta razón, que, en Colombia, mediante el Decreto 2229 de 1994, se reglamentó las bebidas hidratantes energéticas destinadas a deportistas que sean producidas, envasadas, comercializadas, importadas o consumidas en el territorio nacional. Estas bebidas están definidas como aquellas que tienen el objetivo principal de calmar la sed, reponer el agua y los electrolitos perdidos durante el ejercicio físico, manteniendo así el equilibrio metabólico, y proporcionar fuentes de energía de rápida absorción. Sin embargo, el decreto no especifica el grupo de edad al que están dirigidas estas bebidas, ni clasifica el tipo de ejercicio físico para el cual están recomendadas, ni menciona sus características específicas.

Una preocupación reiterada por los nutricionistas clínicos fue el uso de suplementos sin justificación profesional y de compra a desmedida: “Muchos jóvenes llegan al consultorio convencidos de que necesitan batidos para verse mejor, tener energía para entrenar, aumentar la masa muscular y tonificar, pero no tienen una alimentación acorde con sus requerimientos nutricionales”. Este tipo de consumo, según el estudio de Guarnizo Peralta (2022), está

influenciado por la publicidad engañosa, falta de educación nutricional, y pocos controles sobre la publicidad y comercialización de estos productos.

El consumo indiscriminado de productos nutricionales con fines estéticos, de rendimiento, energéticos, de culturismo u otros es un problema creciente en la sociedad actual debido a las repercusiones que puede traer para la salud. Es por esto por lo que el nutricionista dietista cumple un rol fundamental, generando el asesoramiento personalizado, la evaluación de necesidades individuales y recomendaciones basadas en evidencia científica; promoviendo una alimentación equilibrada y saludable; analizando la literatura científica sobre productos nutricionales; y colaborando con otros profesionales, como médicos, entrenadores y diferentes profesionales de la salud, para lograr prácticas profesionales y comerciales éticas y transparentes.

En conjunto, las cuatro problemáticas identificadas orientan la formulación del diseño curricular del programa de Nutrición y Dietética, al traducirse en competencias y ejes formativos específicos. El trabajo interdisciplinario impulsa la inclusión de módulos sobre colaboración interprofesional y gestión de equipos; la gestión territorial e intersectorial demanda la incorporación de asignaturas en salud pública y determinantes sociales; los intereses socioeconómicos y la malnutrición fortalecen la formación en equidad, sostenibilidad y políticas alimentarias; y el consumo indiscriminado de productos nutricionales exige reforzar la ética profesional, la educación nutricional y la comunicación en salud. De esta manera, el currículo se configura como una respuesta académica a las demandas sociales del entorno, asegurando una formación integral y pertinente para los futuros profesionales.

Discusión

Los profesionales en nutrición y dietética deben colaborar estrechamente con comunidades, asociaciones, grupos, líderes y otros especialistas para desarrollar competencias y enfrentar los desafíos del sistema alimentario, siempre en busca del bienestar colectivo, tal como lo plantea Díaz-Piñeres et al. (2020), quienes resaltan que el trabajo en equipo transdisciplinario permite abordar uno de los primordiales retos de la sociedad, como lo es la seguridad alimentaria, y permite generar soluciones ajustadas a las realidades territoriales. Además, Álvarez-Dardet et al. (2024)

expresan que los problemas alimentarios como parte del interés de la salud pública requieren enfoques interdisciplinarios donde se priorice los determinantes sociales.

El papel del nutricionista dietista en la promoción de la salud y la seguridad alimentaria, así como la necesidad de fomentar habilidades para el trabajo interdisciplinario, tomando en cuenta los conocimientos ancestrales y las particularidades de las poblaciones y territorios, permite, según lo expuesto por Fonseca-Carreño y Bossa-Pabón (2022), acceder a alimentos saludables, abordando los problemas mediante un análisis crítico de las situaciones que obstaculizan la adecuada producción, distribución y consumo de alimentos. Esto se refuerza con lo expuesto por Villalba Guevara e Inga Aguagallo (2021), quienes encontraron que la inclusión de saberes populares y prácticas tradicionales mejora la aceptación de las intervenciones nutricionales y favorece la identidad alimentaria, en especial en zonas rurales y comunidades de diversas étnicas.

La profesión de nutrición y dietética enfrenta el desafío de formar profesionales capaces de analizar los problemas socioeconómicos que afectan el bienestar nutricional individual y comunitario, y la gestión territorial; como lo plantean Sulo et al. (2022), es un aspecto clave en la atención sanitaria con enfoque por determinantes sociales. Tener en cuenta los determinantes sociales para la gestión sanitaria de orden territorial, permitirá diseñar estrategias efectivas para promover, mantener, intervenir, tratar, recuperar y paliar enfermedades en todos los niveles de complejidad de la atención a lo largo del ciclo de vida (Mancilla & Yepes Delgado, 2023). Esto va en sinergia con lo expresado por Friel y Ford (2015), quienes indican que las elecciones alimentarias de los individuos están moldeadas por el entorno socioeconómico en el que se desarrollan, desde su nacimiento hasta la vejez, incluyendo aspectos como educación, empleo y condiciones de vida.

Es importante capacitar y formar a los nuevos nutricionistas dietistas para enfrentar desafíos, tales como el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas en la población, como el sobrepeso y la obesidad, y su huella negativa en la calidad de vida. Fuentes y Estrada (2023), plantean que el acceso limitado a alimentos saludables y la falta de educación nutricional son factores que favorecen las condiciones de malnutrición en la población y las barreras para acceder a los servicios de salud, que aún persisten en la actualidad. Sumando a lo anterior, Campos del Portillo et al. (2024) esbozan que las costumbres también condicionan y favorecen el desarrollo de este tipo de enfermedades por los hábitos de consumo que se adquieren desde la infancia.

El nutricionista dietista cumple un rol fundamental, generando el asesoramiento personalizado, la evaluación de necesidades individuales y recomendaciones basadas en evidencia científica para el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, con estrategias de disminución de consumo de alimentos ricos en grasas y azúcares como los ultra procesados, en sintonía con lo recomendado por Kaufer-Horwitz y Pérez Hernández (2022), y empoderando a la ciudadanía desde la alfabetización alimentaria, como lo plantean Lameirão Morais et al. (2024).

Promover una alimentación equilibrada y saludable, sin el uso de ayudas ergogénicas para mejorar el rendimiento físico en la práctica de deportes recreativos y competitivos, es otro de los retos de la profesión en nutrición y dietética en Colombia, y es aquí donde resulta de suma importancia su rol, tal como lo exponen Hernández Bonilla y Córdoba-Rodríguez (2023), en tanto se prioriza la educación nutricional con el fin de disminuir el consumo excesivo de este tipo de productos. Además, se suma lo indicado por Guarnizo Peralta (2022), en relación con los controles a la publicidad engañosa que propenden por estimular el uso y abuso de estos productos, sobre pasando las necesidades individuales.

Las implicaciones prácticas de este estudio se pueden ver reflejadas en los diseños curriculares de los programas académicos de formación en nutrición y dietética, donde se tenga en cuenta el abordaje de problemas como el consumo indiscriminado de productos nutricionales con fines estéticos o de rendimiento (Moty et al., 2023); los intereses socioeconómicos que perpetúan entornos obesogénicos, exacerbando desigualdades en malnutrición (Masters et al., 2022); y donde se prioricen la competencias en gestión territorial, trabajo interdisciplinario, comunicación en salud y educación sanitaria como aporte a los determinantes sociales (Organización Panamericana de la Salud, 2023). Las implicaciones teóricas del estudio se dan desde la triangulación de la información empírica recolectada del grupo focal y su cruce con fuentes documentales, permitiendo una comprensión el sistema alimentario, además de evidenciar brechas y oportunidades para la profesión.

En el marco del nuevo programa de nutrición y dietética de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, los resultados permiten orientar ajustes curriculares concretos. La necesidad de trabajo interdisciplinario plantea fortalecer asignaturas de liderazgo, comunicación y gestión colaborativa; la gestión territorial e intersectorial exige integrar contenidos de salud

pública y determinantes sociales; los factores socioeconómicos asociados a la malnutrición justifican la incorporación de módulos sobre equidad, sostenibilidad y políticas alimentarias; y el consumo indiscriminado de productos nutricionales resalta la urgencia de reforzar la ética profesional y la educación nutricional. Estas propuestas consolidan un currículo contextualizado, ético y socialmente pertinente, en consonancia con el modelo pedagógico de la UNIAJC y las directrices de la UNESCO (2022) sobre formación para el desarrollo sostenible.

Conclusiones

El trabajo en equipos transdisciplinarios de los profesionales en nutrición y dietética con comunidades, asociaciones, grupos, líderes y otros especialistas permite desarrollar competencias y enfrentar los desafíos del sistema alimentario, promoviendo el bienestar colectivo a través de la educación nutricional y trabajo en equipo con enfoque territorial.

Las enfermedades crónicas no transmisibles, como el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares, representan un reto creciente para la salud pública. Estos problemas, íntimamente ligados a factores socioeconómicos y culturales, exigen que los programas de formación en nutrición y dietética capaciten a los futuros profesionales en el análisis crítico de los determinantes sociales de la salud, la gestión intersectorial y la aplicación del conocimiento científico en contextos reales.

Es fundamental que el nutricionista dietista asuma un papel clave en la educación y orientación de los consumidores, proporcionando recomendaciones basadas en evidencia científica, promoviendo prácticas nutricionales saludables y colaborando con otros profesionales de la salud en búsqueda de un enfoque integral y ético en el consumo de productos ultra procesados.

Se recomienda a las instituciones de educación superior, y en especial a la Institución Universitaria Antonio José Camacho, diseñar el currículo del programa académico de Nutrición y Dietética incluyendo enfoques de salud pública, educación nutricional, análisis del entorno alimentario, comunicación en salud y metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria, teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales de la región de influencia.

Para los diseñadores de políticas públicas, los hallazgos del estudio señalan la necesidad de articular esfuerzos entre sectores como salud, educación, agricultura y desarrollo social, con el

fin de garantizar el acceso a alimentos saludables, controlar la publicidad engañoso de productos ultra procesados y fomentar entornos alimentarios seguros y sostenibles que permitan fortalecer la gestión territorial e intersectorial priorizando los determinantes sociales.

Limitaciones: El estudio de caso se basó en la información obtenida del grupo focal, el cual estuvo conformado por 10 participantes, entre nutricionistas dietistas pertenecientes al sector privado y público, además de empresarios de la ciudad de Santiago de Cali. Además, se realizó un cruce con la información de las bases de libre consulta, documentos institucionales y normatividad vigente en Colombia. Para contrastar los resultados, se sugiere realizar investigaciones futuras que amplíen el grupo focal en términos geográficos y socioculturales, incorporando actores de los gobiernos de orden nacional, regional y local, así como representantes de los comedores comunitarios y personal del sector educativo con interés en el ecosistema nutricional, que podrían ofrecer información valiosa y de complemento a partir este estudio.

Conflicto de intereses: ninguno.

Financiación: ninguna.

Referencias

- Alejo-Hernández, A., Montiel-Ruiz, R., Roa-Coria, J., Perales-Torres, A., & Castillo-Rui, O. (2020). Supplement consumption in people who makes exercise in Northern Mexico gyms [Consumo de suplementos en personas que hacen ejercicio en gimnasios del norte de México]. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 58(6), 650-656. <https://www.redalyc.org/journal/4577/457769357003/html/>
- Algraini, S. (2021). Education for human development: A capability perspective in Saudi public education [Educación para el desarrollo humano: una perspectiva de capacidades en la educación pública saudí]. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 51(3), 416-432. <https://doi.org/10.1080/03057925.2019.1629275>
- Álvarez-Dardet, C., Pérez-Wilson, P., & Marcos-Marcos, J. (2024). Factores determinantes sociales de la salud: La investigación que necesitamos. *Biomédica*, 44(3), 291-293. <https://doi.org/10.7705/biomedica.7676>

- Angulo, L., & León, A. (2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. *Educere*, 9(29). <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=35602903>
- Aranceta-Bartrina, J. (2010). Nuevos retos de la nutrición comunitaria. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*, 16(1), 51-55. https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC_2010_1-12_Aranceta.pdf
- Aranceta Bartrina, J., Pérez Rodrigo, C., & Serra Majem, Ll., & (2006). Nutrición comunitaria. *Revista Médica Universidad de Navarra*, 50(4), 39-45. https://www.researchgate.net/publication/364432240_Nutricion_Comunitaria
- Aranceta, J. (2003). Nutrición comunitaria. *Revista Europea de Nutrición Clínica*, 57, 579-581. <https://www.nature.com/articles/1601823>
- Banco Mundial. (2022). *Qué es la seguridad alimentaria*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/brief/food-security-update/what-is-food-security>
- Bhupathiraju, S. N., & Hu, F. (2023). Desnutrición. *Manual MSD*. <https://www.msmanuals.com/es/hogar/trastornos-nutricionales/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n?ruleredirectid=752>
- Burbano Galeano, L., Paz Benavides, J., Pinta Pinta, O., & Ruíz Rodríguez, I. (2023). Ciclismo de ruta como fenómeno sociocultural en el departamento de Nariño (Colombia): perspectiva de los ruteos. *Ágora USB*, 23(2), 580-606. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/6209>
- Buss Thofehrn, M., López Montesinos, M. J., Rutz Porto, A., Coelho Amestoy, S., Oliveira Arrieira, I., & Mikla, M. (2013). Grupo focal: Una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. *Index de Enfermería*, 22(1-2), 75-78. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100016
- Campanera, M., Gasull, M., & Gracia-Arnaiz, M. (2021). Desigualdad social y salud: La gestión de la (in)seguridad alimentaria en atención primaria en España. *Salud Colectiva*, 17, Artículo e3461. <https://doi.org/10.18294/sc.2021.3461>
- Campos del Portillo, R., Palma Milla, S., Matía Martín, P., Loria-Kohen, V., Martínez Olmos, M. Á., Mories Álvarez, M. T., Castro Alija, M. J., Martín Palmero, M. Á., Carrillo Lozano, E., Valero-Pérez, M., Campos Del Portillo, M. I., Sirvent Segovia, A. E., Plaza Blázquez,

P., De La Cruz López, D. M., & Pita, F. (2024). Consenso del grupo de trabajo de los trastornos de la conducta alimentaria de SENPE (GTTCA-SENPE). Evaluación y tratamiento médico-nutricional en la anorexia nerviosa. Actualización 2023. *Nutrición Hospitalaria*, 21, 1-60. <https://doi.org/10.20960/nh.05175>

Caniglia, G., Luederitz, C., Von Wirth, T., Fazey, I., Martín-López, B., Hondrila, K., König, A., Von Wehrden, H., Schäpke, N. A., Laubichler, M. D., & Lang, D. J. (2020). A pluralistic and integrated approach to action-oriented knowledge for sustainability [Un enfoque pluralista e integrado del conocimiento orientado a la acción para la sostenibilidad]. *Nature Sustainability*, 4(2), 93-100. <https://doi.org/10.1038/s41893-020-00616-z>

Cardona-Posada, S., Caro, E. O., & Jiménez-Builes, J. A. (2025, enero-abril). Metodología didáctica usando estrategias activas para la enseñanza y aprendizaje en grupos masivos de estudiantes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (74), 4-30. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n74a2>

Christian-Edeji, O. (2023). The Theoretical Relevance of the Capabilities Approach in Discussing the Purpose of Education. *Journal of Education and Practice*, 14(3), 11-24. <https://doi.org/10.7176/JEP/14-3-03>

Clavijo-Cáceres, D., & Balaguera-Rodríguez, A. Y. (2020, julio-diciembre). La calidad y la docencia universitaria: Algunos criterios para su valoración. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(1), 127-139. <https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n1.2020.11688>

Congreso de la República de Colombia. (1979, 28 de diciembre). Ley 73, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Nutrición y Dietética. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66182Cruz>

Congreso de la República de Colombia. (2011, 19 de enero). Ley 1438, por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1438_2011.html

Consejo Nacional de Política Económica Social. (2008). *Documento Conpes Social 113. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)*. Departamento Nacional de Planeación.

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>

Correa Duque, M. C., Sánchez Agudelo, P. V., & Gómez-Tabares, A. S. (2025, enero-abril). Análisis curricular de la enseñanza de la psicología comunitaria en los pregrados de psicología del Eje Cafetero colombiano. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (74), 31-68. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n74a3>

Da Silva Lima Aranha, R., & Baçal de Oliveira, S. S. (2023). The influence of the Inter-American Development Bank in the training of basic education teachers in Brazil [La influencia del Banco Interamericano de Desarrollo en la formación de maestros de educación básica en Brasil]. *Educar em Revista*, 39, Article e86096. <https://doi.org/10.1590/1984-0411.86096-t>

David, A., Yigitcanlar, T., Yi Man Li, R., Corchado, J. M., Hope Cheong, P., Mossberger, K., & Mehmood, R. (2023). Understanding Local Government Digital Technology Adoption Strategies: A PRISMA Review [Análisis de las estrategias de adopción de tecnología digital en la administración local: una revisión PRISMA]. *Sustainability*, 15(12), Article 9645. <https://doi.org/10.3390/su15129645>

Díaz-Piñeres, A., Bravo-Rueda, C., & Sierra Delgado, G. E. (2020, enero-junio). Educación inclusiva en contexto: Reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 22(34), 265-290. <https://doi.org/10.19053/01227238.9823>

Fonseca-Carreño, N. E., & Bossa-Pabón, K. A. (2022, julio-diciembre). La Agricultura y su incidencia en la Seguridad y la Soberanía Alimentaria. Una revisión. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 17(17), 79-95. <https://doi.org/10.22463/24221783.3833>

Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI. <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Friel, S., & Ford, L. (2015). Systems, food security and human health [Sistemas, seguridad alimentaria y salud humana]. *Food Security*, 7(2), 437-451. <https://doi.org/10.1007/s12571-015-0433-1>

Fuentes, S., & Estrada, B. (2023). Alimentación escolar y educación alimentaria: Tendencias recientes en la investigación en América Latina entre 2005 y 2021. *Revista Educación*, 47(1), 1-15. <https://doi.org/10.15517/revedu.v47i1.51724>

García Moro, F. J., Gadea Aiello, W. F., & Fernández Mora, V. D. J. (2021). Pensamiento crítico en estudiantes del Grado de Educación Social. *Aula*, 27, 279-295. <https://doi.org/10.14201/aula202127279295>

Garzón Álvarez, J. F., Monsalve Franco, A. P., & Valencia Valencia, E. Z. (2023, enero-abril). Impacto de las tecnologías de la información en los estudiantes del grado aceleración del aprendizaje en un curso de inglés. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 37-62. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a3>

Giraldo-Plaza, J. E., & Ovalle-Carranza, D. A. (2020). Modelado de la gestión curricular basada en procesos de negocio sensibles al contexto. *Revista CEA*, 6(12), 129-146. <https://doi.org/10.22430/24223182.1526>

Gómez-Bayona, L., Moreno-López, G., Vélez Bernal, O., & González Ramírez, R. (2023, mayo-agosto). Gestión estratégica en los posgrados universitarios para ser competitivos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (69), 7-42. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n69a2>

González-Mora, A., & Gómez-Vargas, M. (2023, enero-abril). Relaciones sociales y salud mental de madres, hijos e hijas migrantes en Medellín, Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 140-167. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a7>

Gordillo, G., & Méndez-Jerónimo, O. (2013). *Seguridad y Soberanía Alimentaria*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/6968f8fa-ec0b-4915-aebe-1a233b7ecca/content>

Gracia-Calandín, J., & Tamarit-López, I. (2022). Education as a common good from the capability approach [La educación como bien común desde el enfoque de las capacidades]. *Journal of Philosophy of Education*, 55(4-5), 817-828. <https://doi.org/10.1111/1467-9752.12575>

Guarnizo Peralta, D. (2022, enero-abril). Publicidad para enfermar: Restricciones al mercadeo de productos alimenticios ultraprocesados dirigido a niños y niñas en la Constitución colombiana. *Revista Derecho del Estado*, 51, 5-38. <https://doi.org/10.18601/01229893.n51.01>

- Hernández Bonilla, A., & Córdoba-Rodríguez, D. P. (2023). Guía de suplementación para profesionales de la salud y deporte: Suplementos con nivel de evidencia fuerte. *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo*, 6(4), 78-99. <https://doi.org/10.35454/rncm.v6n4.508>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). McGraw Hill. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hogan, P. (2013). Cultivating human capabilities in venturesome learning environments [Cultivar las capacidades humanas en entornos de aprendizaje aventureros]. *Educational Theory*, 63(3), 237-252. https://www.proquest.com/docview/1449830505/abstract/DFB18A73DC04484BPQ/1?so_urctype=Scholarly%20Journals
- Inostroza-Barahona, C. (2021, enero-junio). Significados docentes sobre currículum, educación inclusiva y justicia social. *Revista Saberes Educativos*, (6), 200-211. <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2021.60716>
- Jaimes Montaña, I. C., & Vélez Álvarez, C. (2022). Adopción del modelo de Determinantes Sociales de la Salud según la Ley Estatutaria en Salud: ¿Avance en Política Pública? *El Ágora USB*, 21(2), 629-653. <https://doi.org/10.21500/16578031.5159>
- Kaufer-Horwitz, M., & Pérez Hernández, J. F. (2022, enero-abril). La obesidad: Aspectos fisiopatológicos y clínicos. *Inter Disciplina*, 10(26), 147-175. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.26.80973>
- Lalonde, M. (1974). *Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses*. Ministerio de Salud de Canadá. <https://nccdh.ca/resources/entry/new-perspective-on-the-health-of-canadians>
- Lameirão Morais, R. M., Martins Mourão Carvalhal, M. I., & Fernandes Fonseca, S. C. (2024). Proyecto “Echa un vistazo al rótulo”: Reporte de experiencia en alfabetización alimentaria: Proyecto “Echa un vistazo al rótulo”. *Revista Brasileira em Promoção da Saúde*, 37, 1-11. <https://doi.org/10.5020/18061230.2024.14469>

- Lazić, Z., Đorđević, A., & Gazizulina, A. (2021). Improvement of Quality of Higher Education Institutions as a Basis for Improvement of Quality of Life [La mejora de la calidad de las instituciones de educación superior como base para la mejora de la calidad de vida]. *Sustainability*, 13(8), Article 4149. <https://doi.org/10.3390/su13084149>
- Londoño-Giraldo, E. P., Roldán-López, N. D., Puerta-Gil, C. A., Tobón Ramírez, E. P., & Vélez-Holguín, R. M. (2023, mayo-agosto). Reflexiones sobre la articulación de enfoques pedagógicos y mediaciones pedagógicas en educación universitaria virtual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (69), 276-305. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n69a11>
- Mancilla, L. P., & Yepes Delgado, C. E. (2023). Los sujetos configurados como receptores en el marco de las políticas de alimentación y nutrición en una región de Antioquia-Colombia. *Gerencia y Políticas de Salud*, 22, 1-24. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps22.scrm>
- Martínez, C. (2024). Sujetos vulnerables, sujetos dignos: Un nuevo modo de entender la dignidad humana a partir de la teoría de las capacidades de Martha Nussbaum. *Praxis Filosófica*, 58, Article e20212945. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i58.12945>
- Masters, W. A., Finaret, A. B., & Block, S. A. (2022). The economics of malnutrition: Dietary transition and food system transformation [La economía de la malnutrición: Transición dietética y transformación del sistema alimentario]. *arXiv*. <https://doi.org/10.48550/ARXIV.2202.02579>
- Méndez-Parra, C., & Conde-Carmona, R. J. (2025, enero-abril). Integración del enfoque STEAM y la realidad aumentada en la enseñanza de la traslación de figuras geométricas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (74), 69-92. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n74a4>
- Mera Borrero, H. (2019). El enfoque de competencia y los procesos educativos en La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC): Una lectura crítica y una hipótesis de trabajo curricular innovadora y alternativa a la concepción y práctica en uso. *Revista Sapientia*, 11(21), 32-45. <https://doi.org/10.54278/sapientia.v11i21.48>
- Montero Alcaide, A. (2021). Currículo y Autonomía Pedagógica. Enseñanzas Mínimas, Comunes y Currículo Básico. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(2), 23-36. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.2.002>
- Moty, N., Somanah, J., & Putteeraj, M. (2023). Perceived Body Image towards Disordered Eating Behaviors and Supplement Use: A Study of Mauritian Gym-Goers [Imagen corporal

percibida y su relación con los trastornos de la conducta alimentaria y el uso de suplementos: un estudio de personas que van al gimnasio en Mauricio]. *Psych*, 5(1), 80-101. <https://doi.org/10.3390/psych5010009>

Ministerio de Salud. (1994, 12 de abril). *Decreto 2229*, por la cual se dictan normas referentes a la composición, requisitos y comercialización de las Bebidas Hidratantes- Energéticas para Deportistas. <https://es.scribd.com/document/102738219/Decreto-2229-de-1994-Bebidas-Hidratantes-Deportistas>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Plan Decenal Salud Pública 2022-2031*. <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>

Morandé Lavin, G., Graell Berna, M., & Blanco Fernández, A. (2020). *Trastornos de la conducta alimentaria*. Panamericana. <https://www.medicapanamericana.com/es-US/libros/trastornos-de-la-conducta-alimentaria-y-obesidad-un-enfoque-integral>

Ojeda-Martín, Á., Del Pilar López-Morales, M., Jáuregui-Lobera, I., & Herrero-Martín, G. (2023). Uso de redes sociales y riesgo de padecer TCA en jóvenes. *Journal of Negative and Non Positive Results*, 6(10), 1289-1307. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2529-850X2021001001289

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. <https://www.redalyc.org/articulo.ox?id=80628403009>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Alimentación sana*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021*. <https://www.who.int/es/news/item/06-07-2022-un-report--global-hunger-numbers-rose-to-as-many-as-828-million-in-2021#:~:text=Las%20cifras%20describen%20un%20panorama%20desalentador%3A&text=Hasta%20828%20millones%20de%20personas,millones%20m%C3%A1s%20que%20en%202019>

Organización Mundial de la Salud. (2024a). *La OMS reveló cuál es la principal causa de muerte en el mundo y cómo prevenirla*. <https://www.larepublica.co/salud-ejecutiva/no-es-el>

cancer-la-oms-revelo-cual-es-la-principal-causa-de-muerte-en-el-mundo-y-las-formas-para-prevenirla-3805816

Organización Mundial de la Salud. (2024b). *Malnutrición*. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/malnutrition#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20%C2%ABmalnutrici%C3%B3n%C2%BB%20se%20refiere,de%20nutrientes%20de%20una%20persona>

Organización Mundial de la Salud. (2024c). *Obesidad y sobrepeso*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Informe ONU: 131 millones de personas en América Latina y el Caribe no pueden acceder a una dieta saludable*. <https://www.paho.org/es/noticias/19-1-2023-informe-onu-131-millones-personas-america-latina-caribe-no-pueden-acceder-dieta>

Pineda Martínez, E. O., & Orozco Pineda, P. A. (2024, mayo-agosto). ¿Por qué me toca ver esas clases, si son puro relleno? Narrativas de enseñanza de las humanidades en contextos universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (72), 74-95. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n72a4>

Piwowar-Sulej, K. (2021). Human resources development as an element of sustainable HRM – with the focus on production engineers [Desarrollo de recursos humanos como elemento de la gestión sostenible de recursos humanos – con especial atención a los ingenieros de producción]. *Journal of Cleaner Production*, 278, Article 124008. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.124008>

Polanía Reyes, C., Cardona Olaya, F., Castañeda Gamboa, G., Vargas, I., Calvache Salazar, O., & Abanto Vélez, W. (2020). *Metodología de investigación cuantitativa & cualitativa: Aspectos conceptuales y prácticos para la aplicación en niveles de educación superior*. Institución Universitaria Antonio José Camacho, Universidad César Vallejo. https://www.researchgate.net/publication/380652550_Metodologia_de_Investigacion_Cuantitativa_Cualitativa_Aspectos_conceptuales_y_practicos_para_la_aplicacion_en_niveles_de_educacion_superior

Pozuelos Estrada, F. J., & García Prieto, F. J. (2020). Currículum integrado: Estrategias para la práctica. *Revista Investigación en la Escuela*, 100, 37-54. <https://doi.org/10.12795/IE.2020.i100.04>

Programa Mundial de Alimentos. (2022). *Salvar vidas*. <https://es.wfp.org/publicaciones/wfp-resena-anual-2022>

Rendón Zea, L. (2024). *Seguridad alimentaria en Colombia: trabajando juntos por el hambre cero en nuestra región*. Universidad Javeriana. <https://www.javerianacali.edu.co/noticias/seguridad-alimentaria-en-colombia-trabajando-juntos-por-el-hambre-cero-en-nuestra-region>

Rodríguez, M. E. (2020). El currículo en espacios transmodernos. *Revista Espaço do Currículo*, 13(1), 17-31. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1983-1579.2020v13n1.50434>

Rodríguez-Pedraza, A. (2024, mayo-agosto). Bienestar institucional y desarrollo humano. Evolución y naturaleza de los lineamientos para acreditación en Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (72), 40-73. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n72a3>

Romero Morales, P. P., Zúñiga Torres, M. G., & Sánchez Delgado, M. (2023). Factores socioculturales que influyen en la práctica de la lactancia y la alimentación de la madre en una comunidad semiurbana de México. *Población y Salud en Mesoamérica*, 21(1). Recuperado el 9 de noviembre de 2024, de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-02012023000200131

Sánchez Flores, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consenso y disenso. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025619>

Santesteban Moriones, V., & Ibáñez Santos, J. (2017). Ayudas ergogénicas en el deporte. *Nutrición Hospitalaria*, 34(1), 204-215. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112017000100030

Segura Guerrero, E., López Bernal, O., & Figueroa Casas, A. (2022). Desafíos de la gestión territorial integral para la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 15. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CVU/15%20\(2022\)/629771821015/index.html#:~:text=La%20gesti%C3%B3n](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CVU/15%20(2022)/629771821015/index.html#:~:text=La%20gesti%C3%B3n)

[%20territorial%20integral%20implica, constitucionales%20de%20socializaci%C3%B3n%20y%20participaci%C3%B3n](#)

Sen, A. (1979). *Equality of what? [¿Igualdad de qué?]*.

https://tannerlectures.utah.edu/_resources/documents/a-to-z/s/sen80.pdf

Soto Molina, J. E., & Rodelo Molina, M. K. (2020, enero-junio). Fundamentos epistemológicos del currículo. *Amauta*, 18(35), 55-95. <https://doi.org/10.15648/am.35.2020.5>

Sulo, S., Schwander, B., Brunton, C., Gomez, G., Misas, J. D., Gracia, D. A., Chavarro-Carvajal, D. A., Venegas-Sanabria, L. C., & Cano-Gutiérrez, C. (2022). Nutrition-Focused Care for Community-Living Adults: Healthcare Utilization and Economic Benefits [Atención centrada en la nutrición para adultos que viven en la comunidad: Utilización de la atención médica y beneficios económicos]. *Value in Health Regional Issues*, 32, 70-77. <https://doi.org/10.1016/j.vhri.2022.08.005>

Summers, K., Crist, J., & Streitwieser, B. (2022). Education as an Opportunity for Integration: Assessing Colombia, Peru, and Chile's Educational Responses to the Venezuelan Migration Crisis [La educación como oportunidad para la integración: Evaluación de las respuestas educativas de Colombia, Perú y Chile a la crisis migratoria venezolana]. *Journal on Migration and Human Security*, 10(2), 95-112. <https://doi.org/10.1177/23315024221085189>

Thomson, A., & Metz, M. (1999). *Implicaciones de las políticas económicas en la seguridad alimentaria: Manual de capacitación*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/4/W3736S/W3736S00.htm>

Toledo Lara, G. (2022, mayo-agosto). El currículum en la formación universitaria docente: Aportes para un análisis crítico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 183-212. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a8>

UNESCO. (1990). Declaración mundial sobre educación para todos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa

UNESCO. (2000). Foro Mundial de la Educación en Dakar. <https://www.right-to-education.org/es/resource/marco-de-acci-n-de-dakar#:~:text=La%20iniciativa%20Educaci%C3%B3n%20para%20Todos,deb%C3%ADan%20alcanzarse%20antes%20de%202015>

UNESCO. (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior 2022*.

<https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>

Varona Albán, J. C., & Ramos Benítez, M. C. (2024, enero-abril). Competencias laborales blandas de alto impacto en egresados universitarios. Un estudio descriptivo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (71), 245-275. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n71a11>

Vieira Salazar, J. A., Vargas del Río, A. D. J., & Echeverri Rubio, A. (2024, mayo-agosto). Importancia de las habilidades blandas en la empresa turística. Caso de directivos de la ciudad de Manizales Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (72), 207-244. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n72a9>

Villalba Guevara, M., & Inga Aguagallo, C. (2021). Saberes ancestrales gastronómicos y turismo cultural de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. *Chakiñan*, 13, 129-142. <https://doi.org/10.37135/chk.002.13.08>

Wasito, A. (2023). Exploring Amartya Sen's Capability Approach: Insights from Climate Change Adaptation in Indonesia [Explorando el enfoque de capacidades de Amartya Sen: Perspectivas de la adaptación al cambio climático en Indonesia]. *Peradaban Journal of Economic and Business*, 2(2), 115-136. <https://doi.org/10.59001/pjeb.v2i2.109>